

Guayaquil, Agosto 08 de 2019

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y ENCOMIENDAS
LLUSCA TOLEDO S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION PERIODO 2018
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

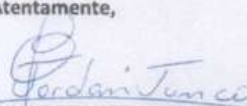
Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañía vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2018, preparado según resolución N° 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre de 1992.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

En el 2018 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para las PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

Durante este periodo la compañía ha realizado movimientos operativos, por lo cual el resultado económico del periodo nos refleja que nos encontramos en un punto de equilibrio ya que obtuvimos ganancias. Esperando que para el nuevo año venidero las operaciones sigan y mejoren.

Atentamente,


JUNCO FRANCO JORDAN ALFREDO
GERENTE GENERAL
C.I. 0927233833